



**Colegio Público "Ermitagaña"**  
Bartolomé de Carranza,14  
Teléfono: 948 17 56 40  
Fax 948 26 52 53  
C.I.F: S3199240G  
31008 PAMPLONA  
e-mail: [cpermitg@educacion.navarra.es](mailto:cpermitg@educacion.navarra.es)  
Página web: <http://cpermitagana.educacion.navarra.es>



Gobierno  
de Navarra

Departamento de Educación

Pamplona, 13 de enero de 2017

Estimada familia:

El Consejo Escolar, en sesión celebrada el día 12 de enero de 2017 **aprobó por unanimidad el proyecto de modificación de la jornada escolar continua, planteando que se pueda sustituir por la jornada partida para el próximo curso 2017/2018.**

La jornada escolar continua es aquella cuyos períodos lectivos se imparten en horario de mañana, de lunes a viernes, y cuenta con un proyecto obligatorio de atención al alumnado en horario de tarde (servicios complementarios, actividades extraescolares, etc.) durante cuatro tardes a la semana, de lunes a jueves.

Para que tenga carácter definitivo la decisión del cambio de jornada ustedes podrán manifestar ahora su opinión mediante una votación que deberá ser aprobada al menos por 3/5 del censo total de alumnos y alumnas del colegio, exceptuando los/las de 6º. **Cada familia podrá emitir un sólo voto por cada hijo o hija** (vota el padre o la madre, no votan los dos).

Para informar sobre el proyecto de jornada escolar continua se efectuarán **dos reuniones en el colegio los próximos días lunes 16 y martes 17 de enero a las 16:35 horas.**

**Lunes 16 de enero a las 16:35:**

- ✓ Familias de 3 años y 4 años en el **comedor**.
- ✓ Familias de 5 años y 1º de Primaria **en la biblioteca**.

**Martes 17 de enero a las 16:35:**

- ✓ Familias de 2º y 3º de Primaria en el comedor.
- ✓ Familias de 4º y 5º de Primaria en la biblioteca.



**Colegio Público "Ermitagaña"**

Bartolomé de Carranza, 14

Teléfono: 948 17 56 40

Fax 948 26 52 53

C.I.F: S3199240G

31008 PAMPLONA

e-mail: [cpermitg@educacion.navarra.es](mailto:cpermitg@educacion.navarra.es)

Página web: <http://cpermitagana.educacion.navarra.es>



Gobierno  
de Navarra

Departamento de Educación

También se les informará sobre **la votación que se realizará en la biblioteca el próximo día lunes 23 de enero de 9:00 a 19:00 horas**. Se constituirá una mesa, compuesta por el director como presidente, la secretaria y un representante del Consejo Escolar perteneciente al sector de padres y madres.

Como alternativa a la votación presencial (equivalente al voto por correo), **podrán entregar en el despacho del Director su sobre durante el viernes 20 de enero. Estos sobres estarán custodiados por la Dirección y se añadirán a la suma total tras el recuento de votos que se realizará al final del escrutinio de los votos presenciales del día 23.**

Para la entrega de votos del día 20 deberán utilizar el **sistema de doble sobre** que en breve recibirán en casa por medio de sus hijos/as. En el sobre exterior tienen que escribir el **nombre del padre o la madre** (la persona que emita el voto), **DNI/NIE** y **firma** en el lugar indicado. En su interior habrá otro sobre más pequeño en el que se habrá incluido la papeleta del voto y tendrán que marcar con una "X" la opción elegida.

Papeleta que deben rellenar:

**¿Están Uds. de acuerdo con el proyecto de modificación de la jornada escolar pasando a ser jornada escolar continua?**

**SÍ**

**NO**

Para aclarar cualquier duda pueden dirigirse al tutor/a o la Dirección del Centro.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**El equipo directivo.**